



El **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado (CPC Tlaxcala)**, con fundamento en los artículos 17, 19, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, emite el:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE CONCURSOS

I. **Identidad y domicilio del responsable.**

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, con domicilio ubicado en Calle Reforma No. 103, Col. Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, **es responsable del tratamiento de los datos personales** que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normativa aplicable.

II. **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

Finalidades primarias.

- Registrar y dar seguimiento a las convocatorias de concursos que emite el CPC Tlaxcala, a través de la modalidad presencial o en línea.
- Generar expedientes electrónicos y físicos de las personas participantes
- Obtener evidencia a través de fotografías y videos a fin de difundir las actividades realizadas en las redes oficiales del Comité de Participación Ciudadana Tlaxcala y generar informes de actividades.
- Contar con datos de control estadísticos e informes sobre las participaciones en los concursos realizados.

Finalidad secundaria.

- Promover eventos y actividades de socialización, difusión y convocatorias generadas por el CPC Tlaxcala.



III. **Transferencias de datos personales que requieran consentimiento.**

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales, salvo aquellas que en su caso sean legalmente exigibles por autoridad competente en ejercicio de sus atribuciones de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

IV. **Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.**

La persona titular podrá manifestar en cualquier momento su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de finalidades secundarias.

En particular, podrá oponerse al uso, difusión o publicación de su imagen y/o voz en fotografías, videos, transmisiones o materiales institucionales, así como solicitar que su imagen sea tratada de forma que no resulte identificable, siempre y cuando no sean esenciales para el concurso que se trate.

La negativa podrá manifestarse:

- Al momento del registro o participación en actividades derivadas del concurso.
- Mediante escrito libre dirigido al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en el domicilio ubicado en Calle Reforma No. 103, Col. Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.
- A través del correo electrónico institucional del Comité contactocpctlaxcala@gmail.com

La negativa respecto de finalidades secundaria, no será motivo para negar la participación en las actividades organizadas por el CPC Tlaxcala.

En caso de que la persona titular no manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales se entenderá que ha otorgado su consentimiento tácito para dicho tratamiento, en términos de la legislación aplicable.

V. **Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.**

A través del siguiente hipervínculo <https://cpc.saetlax.org/docs/pdfs/avisos-privacidad/6.API.concursoscpc.pdf>

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MARZO 2026